

ACENS TECHNOLOGIES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en Madrid, calle Serrano, 38 y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 12 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la distribución del resultado, en su caso.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cambio del domicilio social. Modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cambio del sistema de remuneración de los Administradores. Modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Establecimiento de la retribución del Consejero delegado.

Séptimo.—Establecimiento de un sistema de retribución de directivos, incluidos miembros del Consejo de Administración con funciones ejecutivas, mediante la entrega de derechos de opción sobre acciones de la compañía.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de una copia de los documentos siguientes:

Cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000.

Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Texto íntegro de: (a) la propuesta de modificación de los artículos 4 y 26 de los Estatutos sociales;

(b) informe justificativo de la misma a los efectos de lo dispuesto en los artículos 144.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.801.

ACERÍAS Y FORJAS DE AZCOITIA, S. A.

El Consejo de Administración de «Acerías y Forjas de Azcoitia, Sociedad Anónima», en su reunión válidamente celebrada el día 14 de mayo de 2001 y con intervención conforme de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Azcoitia, carretera de Zumárraga, sin número, y, en su defecto, el siguiente día 28, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad, por parte de la misma y/o de sus sociedades filiales, de conformidad con el artículo 75 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Designación o prórroga de nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Designación de la persona o personas facultadas para elevar a públicos los precedentes acuerdos sociales, hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que acrediten, con cinco días de antelación a su celebración, la propiedad o titularidad jurídica de las mismas, de conformidad con lo prevenido en la Ley.

A los efectos de representación, se estará a lo que dispone la Ley de Sociedades Anónimas en su artículo 106.

Azcoitia, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.753.

AGENDA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, el día 25 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.—Reelección de Auditores.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.932.

AGROALIMENTARIA CATALANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local denominado «esplai», sito en calle Sant Genís, número 4, de